

## ¿CÓMO PUEDO OBTENER O RENOVAR MI LICENCIA PARA 2021?

Si ya tenías **domiciliada** tu licencia, el cobro se te pasará de manera automática y tu licencia constará como renovada, **no es necesario que hagas nada**.

Si no la tenías ya domiciliada, el proceso debe realizarse solamente a través de nuestra web [www.padelcyl.es](http://www.padelcyl.es).

Entra en el apartado **LICENCIAS/SOLICITUD RENOVACIÓN**

Completa el formulario con tus datos (recomendamos NO usar autocompletado)

### Atención a:

- Revisa que hayas introducido correctamente todos los datos, especialmente si ya tenías licencia en otros años, para evitar errores/conflictos en la base de datos.
- Selecciona club: elige club entre los que aparecen en el desplegable. Si no deseas vincularte a ninguno, elige la opción de “independiente” correspondiente a tu provincia.
- En tipo de licencia: escoge la anual (48 euros) o la temporal válida para primer trimestre de 2021 (12 euros, novedad esta temporada).
- En forma de pago: elige entre domiciliación bancaria (solo válida para licencia completa anual, y para la que debes introducir tu número de cuenta) o pago con tarjeta (TPV).

En el pago con tarjeta, puede ser posible que, debido a los protocolos de seguridad de tu entidad bancaria, no te permitan completar el pago. Prueba con otro navegador, otra tarjeta o ponte en contacto con tu entidad para pedir que autoricen el pago.

Estos dos medios (domiciliación o pago con tarjeta online) son los únicos aceptados por motivos contables. No es posible realizar pagos en efectivo o con tarjeta en la sede de la Federación, ni realizar transferencias, Bizum o similares.

- Lee cuidadosamente el apartado de tratamiento de datos personales y elige las acciones que autorizas o no
- El sistema te derivará a la pasarela de pago. Hasta que no esté completado el pago, la licencia no aparecerá como activa en el sistema.
- Puedes comprobar si consta como renovada introduciendo tus datos en LICENCIAS/BUSCA TU LICENCIA.

Por favor, revisa cuidadosamente todos los pasos anteriores en caso de tener alguna incidencia. Si después de hacerlo sigues sin resolverla, contacta con [Padelcyl](mailto:federacion@padelcyl.es) en [federacion@padelcyl.es](mailto:federacion@padelcyl.es) indicando en el asunto claramente “incidencia con renovación/obtención licencia” o en el teléfono 654872344.

-Debes ser consciente de que en enero nuestro personal de Administración tiene un altísimo volumen de trabajo debido a todo el proceso de renovación o incidencias con las licencias, por lo que es probable que no puedan darte una respuesta tan inmediata como desearían.

### **¿CÓMO DESCARGAR EL CARNET QUE ACREDITA QUE ESTOY FEDERADO?**

-Una vez que hayas renovado u obtenido tu licencia para 2021, entra en el apartado “TU PERFIL” de nuestra web e introduce tus datos.

-La clave es la misma clave que se usaba para acceder al perfil personal en la web de la Federación Española.

- En caso de no disponer previamente de ella o no recordarla, puedes solicitar que te la envíen al correo que consta en el sistema. Al hacer click en “pincha aquí” saldrá un mensaje en el que te indican qué dirección de mail consta. Si es correcto, sigue adelante. Si no lo es, contacta con Padelcyl en federacion@padelcyl.es indicando en el asunto claramente “incidencia con clave licencia” o en el teléfono 654872344.

- Recuerda mirar en la carpeta de NO DESEADO de tu email por si llega ahí el mail con la clave.

-Debes ser consciente de que en enero nuestro personal de Administración tiene un altísimo volumen de trabajo debido a todo el proceso de renovación o incidencias con las licencias, por lo que es probable que no puedan darte una respuesta tan inmediata como desearían.

### **¿CÓMO PUEDO DEMOSTRAR QUE SOY FEDERADO MIENTRAS CONSIGO DESCARGARME EL CARNET?**

En el apartado LICENCIAS/BUSCA TU LICENCIA puedes introducir tus datos para ver el estado actual de tu licencia y mostrar (a los efectos que puedas necesitar y si la entidad ante quien quieras acreditar que estás federado lo considera prueba suficiente) que tu licencia está activa en el año en curso. No se trata de un justificante, pero puedes tratar de mostrarlo como solución de emergencia.

